

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IGSACORPUS C.A.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo, 2012 siendo las 16h40, en el domicilio de la compañía situado en el Edificio Mecanos, ubicado en la Av. De las Americas, diagonal al aeropuerto, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, Sres. Diego Ribadeneira Traversari en su calidad de representante de Alton Corporation y Alfonso Jalil Alvarez, Gerente de Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2011
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2011
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2011
- Conocer sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-
- Nombrar Comisario de la compañía para el año 2012.

Preside la Junta el titular Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretaria la señora Panchita de Encalada por decisión de la Junta. La Secretaria constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía y a pedido del Presidente se pasa a conocer los puntos del Orden del Día propuestos:

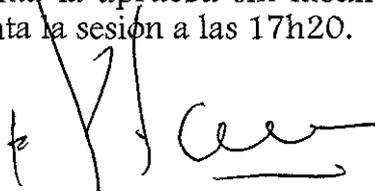
- Informe de Comisario por el ejercicio del 2011.- Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario y se aprueba por unanimidad de votos.
- Informe de Gerente por el año 2011.- La Junta conoce el Informe de Labores del Gerente por el ejercicio del 2011 y luego de varios comentarios al respecto, lo aprueba con todos los votos a favor.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2010.- El Presidente pone a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2011 y luego de revisarlos, la Junta decide aprobarlos por unanimidad sin observaciones.
- Conocer sobre de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.- El Gerente informa que se ha concedido una prórroga para la aplicación de las Normas NIIF, las mismas que según la ley, deberán ser aplicadas a partir del 2012.
- Nombrar Comisario de la compañía.- La junta decide por unanimidad de votos elegir al Sr. Yobanny Guerrero Herrera



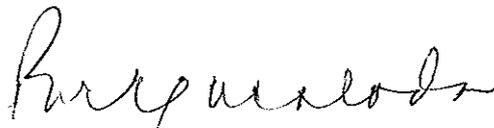
para Comisario de la compañía para el ejercicio del 2012 y encarga al Gerente fijar su remuneración.

Se deja constancia de que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión, se da lectura por Secretaría la Junta la aprueba sin modificaciones y por unanimidad de votos. Se levanta la sesión a las 17h20.



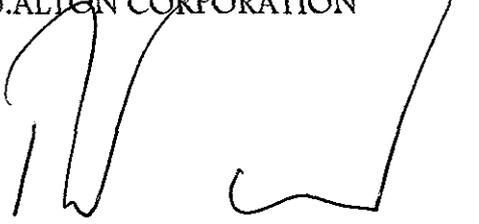
DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA  
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria

LOS ACCIONISTAS

p.ALTON CORPORATION



Diego Ribadeneira Traversari

p.INVERSIONES INMOBILIARIAS  
GUAYAQUIL IGSA S.A.



Alfonso Jalil Alvarez